

AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES

Espacio reservado para uso administrativo



SOLICITUD DE CELEBRACIÓN CIVIL

Código:6

V.20190930

DATOS SOLICITANTE 1 (Los campos señalados con (*) son obligatorios)

Persona física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido DNI NIE Pasaporte(*)

Con empadronamiento en Castro-Urdiales

SI NO

Dirección a efectos de notificaciones

Dirección(*)

Municipio(*) Provincia Código Postal

Otros Medios de Contacto

Teléfono fijo Teléfono móvil Dirección de correo electrónico Fax

DATOS SOLICITANTE 2 (Los campos señalados con (*) son obligatorios)

Persona física: Nombre Primer Apellido Segundo Apellido DNI NIE Pasaporte(*)

Con empadronamiento en Castro-Urdiales

SI NO

Dirección a efectos de notificaciones (rellenar en caso de ser distinta a la dirección del solicitante 1)

Dirección

Municipio Provincia Código Postal

Otros Medios de Contacto

Teléfono fijo Teléfono móvil Dirección de correo electrónico Fax

Conforme a lo establecido en el art. 14 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y demás legislación vigente, **AUTORIZO** al Ayuntamiento de Castro-Urdiales, **en relación con la presente solicitud**, a que me envíe (marcar lo que proceda)

- Comunicaciones mediante mensajes a la dirección de correo electrónico especificada como medio de contacto.
- Notificaciones a mi Buzón Electrónico, accesible en la sede electrónica www.castro-urdiales.net previa identificación con Certificado Digital.
- Comunicaciones mediante mensajes al teléfono móvil especificado como medio de contacto.
- NO AUTORIZO** al Ayuntamiento de Castro-Urdiales a solicitar a otras administraciones la información necesaria relativa a la presente solicitud.

OBJETO DE LA INSTANCIA Expone/Solicita(*)

Solicito día de Boda para el día del Mes Año

Hora del enlace:

12.00 horas 12.30 horas 13,00 horas 13,30 horas

Observaciones:

Continúa al dorso

FECHA Y FIRMA

Declaro que todos los datos facilitados son ciertos, que he leído las advertencias legales y que acepto las condiciones particulares expresadas, por lo que solicito se admita a trámite esta instancia.

En Castro-Urdiales a, de de
Firma de cada solicitante

DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA

1 *Justificante de pago de la tasa*

2 *Fotocopia DNI contrayentes*

3 *Fotocopia DNI los/las testigos*

4

5

6

7

8

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

- Cumplimente los datos de la persona física o jurídica que formula la solicitud y de su representante si procede, aportando en tal caso el correspondiente documento de representación.
- Cumplimente igualmente la dirección completa, a efectos de notificaciones, del solicitante o de su representante, así como otros medios de contacto tales como un teléfono fijo, teléfono móvil, dirección de correo electrónico y fax, en caso de que desee ser contactado por alguno de estos medios. Indique expresamente si autoriza al Ayuntamiento de Castro-Urdiales a que le envíe notificaciones fehacientes a su buzón Web para lo que necesitará un certificado digital reconocido (DNI electrónico, CERES, etc.) Puede obtener más información sobre certificados digitales, administración electrónica, así como de su Buzón Web Personal para la práctica de notificaciones telemáticas fehacientes en www.castro-urdiales.net
- Indique la relación de documentos que aporta junto con la solicitud.
- En caso de aportar documentación o formular alegaciones o recursos, no se olvide de indicar el código de expediente relacionado.
- La solicitud debe ser firmada por el interesado solicitante o su representante, si procede.
- Los datos marcados con (*) son de cumplimentación obligatoria.

AVISO LEGAL

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES : Ley 3/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales

RESPONSABLE	FINALIDAD	CONSERVACIÓN	LEGITIMACIÓN	DESTINATARIOS
Ayuntamiento de Castro Urdiales Contacto del Delegado de Protección de datos : <i>correo electrónico</i> d p d @ c a s t r o - u r d i a l e s . n e t	Tramitar la solicitud de celebración de matrimonio civil	El tiempo necesario para resolver el procedimiento	-Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común del Sector Público. -Código Civil. -Ordenanza Municipal reguladora de la Celebración de Matrimonios Civiles	Comunicación de Datos al Registro Civil del Juzgado de Castro Urdiales

Puede ejercer sus derechos o presentar una reclamación en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castro Urdiales o en la oficina de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Castro Urdiales, o por cualquier medio legalmente establecido.

También puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos

A LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRO-URDIALES